

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA TRADINGMOB ECUADOR TRADING INMOBILIARIO  
S.A., CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2020**

En la ciudad de Quito DM., al 31 de enero del 2020 a las 13h00, en las oficinas de la compañía que se hallan ubicadas en la Juan Montalvo s-230 e interoceánica, se reúnen la totalidad del capital social suscrito y pagado los señores Luis Eduardo Ligna Guachamín, propietario del 17,29% de las acciones, la Sra. María Rosario Cachago propietaria del 16,67% de acciones, el Sr. Luis Alejandro Ligna Cachago propietario del 22,01% de acciones, la Srita. Sofía Isabel Ligna Cachago propietario del 22,01% de acciones, el Sr. Walter Roberto Vega Proaño propietario del 22,02%; Se encuentra también presente la señora Patricia Guarnizo en su calidad de comisario de la compañía; y, resuelven por unanimidad, constituirse en junta general extraordinaria universal para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente y Comisario, referente al ejercicio económico del año 2019
2. Conocimiento y aprobación del ejercicio económico del año 2019
3. Reiterar la venta de las acciones de la empresa para el año 2020

Preside la sesión el Señor Ligna Guachamín Luis Eduardo; y hace de secretario la señorita Sofía Isabel Ligna Cachago, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente.

Se pasa a conocer el siguiente orden del día.

**PRIMER PUNTO:** El presidente dice que, previamente a esta reunión se ha entregado a los accionistas copias del informe del Gerente y Comisario, relativo al ejercicio económico de 2019; pide que la junta se pronuncie sobre estos documentos.

La junta aprueba por unanimidad, el informe del Gerente y Comisario.

**SEGUNDO PUNTO:** El presidente da lectura a los estados financieros comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. Donde se da a conocer que no se generaron ingresos al empezar sus actividades en el año 2019 y se espera generar actividad económica en el próximo año.

La junta, aprueba por unanimidad, el balance del 2019.

**TERCER PUNTO:** El presidente da lectura al informe detallado de la Junta General Ordinaria realizada el 26 de enero 2020 con el afán de reiterar me a los accionistas la venta de las acciones en su totalidad a los señores Sierra Almeida Marcelo Manolo con C.C. 17136252-8, el señor Sánchez Almeida Miguel Angel con C.C. 171575791-8, el señor Freire Araujo Leonardo Santiago con C.C. 171490644-1, quedando aprobado el tercer punto por unanimidad.

Una vez redacta y leída el acta, el presidente concede un receso para que se redacte el acta definitiva. Una vez redactada y leída los accionistas la aprueban y la firman.

La junta se levanta a las 14H30.



Sr. Luis Eduardo Ligna Guachamin  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**



Ing. Sofia Isabel Ligna Cachago  
**SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA.**



Sr. Luis Alejandro Ligna Cachago  
**ACCIONISTA**



Tnlga. Maria-Rosario Cachago Cuti  
**ACCIONISTA**



Sr. Vega Proaño Walter Roberto  
**ACCIONISTA**